

Aeroméxico acuerda su salida de la BMV

Asamblea de accionistas acepta la cancelación de la inscripción de las acciones representativas del capital social de la aerolínea

SARA CANTERA

Grupo Aeroméxico dio a conocer que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el pasado 27 de junio, aceptó la cancelación de la inscripción de las acciones representativas del capital social de la aerolínea en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

La compañía necesita la aprobación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para lanzar una oferta pública de adquisición de acciones prevista en el Artículo 108 de la Ley del Mercado de Valores y, en su oportunidad, la cancelación de la inscripción de las referidas acciones en el principal centro bursátil del país.

Aeroméxico informará sobre los términos y el alcance de la oferta pública, así como sobre el inicio de la misma, una vez que sea autorizada por la CNBV.

La compañía busca dar cumplimiento a las obligaciones asumidas bajo los documentos, de carácter público, relacionados con su Plan Conjunto de Reestructura, mismo que surtió efectos legales el pasado 17 de marzo, indicó la aerolínea en un comunicado enviado a la BMV.

“Como anteriormente fue informado al público inversionista, dicho proceso de cancelación del registro de acciones y del listado de las mismas es parte de los acuerdos alcanzados por Aero-

méxico con sus otrora acreedores e inversionistas, hoy accionistas de la compañía, lo cual también fue informado a sus accionistas, autoridades y público en general como parte del reporte anual del ejercicio social 2021 y el reporte trimestral del primer trimestre de 2022, ambos oportunamente presentados y publicados en la BMV”, expuso la compañía.

Jonathan Félix, analista del sector de aviación en Verum, comentó que, generalmente, las empresas dejan de cotizar en la bolsa porque ya no quieren reportar o dar a conocer tanta información sobre la operación de la compañía, así como por el costo financiero que implica cotizar en bolsa.

“Ellos acaban de salir de una reestructura financiera y es posible que cierta información deseen que no sea pública. En un principio, salir a bolsa te permite hacerte de recursos y seguir creciendo, pero ahora el precio de la acción de Aeroméxico se encuentra muy castigado.

“Tal vez conviene comprar ahorita, y cuando la empresa crezca y se fortalezca ya valga mucho más, porque las acciones seguirán existiendo, pero la empresa ya no será pública”, explicó Félix.

En 2007, Coppel también abandonó la BMV; en 2017, ICA suspendió de manera indefinida la cotización de sus acciones como parte de su concurso mercantil y, actualmente, Lala está

evaluando si se deslista de la plaza financiera.

Como parte de su proceso de salida, Aeroméxico también está obligada a presentar una simple declaración de potencial registro de sus acciones ante la Comisión de Valores de Estados Unidos a más tardar el próximo 30 de diciembre, salvo que dicho plazo sea extendido por las partes, lo cual aún no ha sucedido y respecto de lo cual se irá informando oportunamente a los accionistas.

El desliste de Aeroméxico es parte del acuerdo con sus acreedores y ahora accionistas, después de la inyección de capital de casi 4 mil 267 millones de dólares por parte de Apollo Global Management, el cual es el principal accionista, con 22.38% del capital de la empresa; Delta Airlines tiene 20%, mientras que los inversionistas encabezados por Eduardo Tricio y Valentín Díez Morodo se diluyeron.

Como resultado de la contracción de la demanda de viajes aéreos por la pandemia, Aeroméxico entró en Capítulo 11 desde junio de 2020 en Estados Unidos, proceso que concluyó el 17 de marzo de 2022.

Al cierre de 2021, Aeroméxico reportó una deuda con costo total de 39 mil 300 millones de pesos, excluyendo arrendamientos de aeronaves. ●

JONATHAN FÉLIX

Analista del sector de aviación en Verum

“Salir a bolsa te permite hacerte de recursos y seguir creciendo, pero ahora el precio de la acción de Aeroméxico está muy castigado”





Aeroméxico entró en Capítulo 11 en junio de 2020 en Estados Unidos, proceso que concluyó el 17 de marzo de 2022.

